

Capítulo 5: ATENCIÓN DE DESASTRES EN GUATEMALA

Gisela Gellert
FLACSO-Guatemala

INTRODUCCIÓN

El artículo forma parte de una investigación regional que compara diferentes experiencias para implementar sistemas de prevención, mitigación y atención de desastres en América Latina. Empero, ¿cómo examinar una materia que prácticamente no existe? En Guatemala, hasta la actualidad no se ha manifestado un desarrollo institucional orientado hacia un sistema de prevención, atención y recuperación de desastres. Aunque la probabilidad de sufrir desastres es muy alta en el país, apenas hay capacidad para actuar en casos de emergencia y vigilar amenazas físicas.

A nuestro criterio, existe una estrecha relación recíproca entre "subdesarrollo institucional" en materia de desastres y alto nivel de vulnerabilidad global. Si en un país la gran mayoría de la población está condenada a sobrevivir en condiciones altamente precarias, eso se debe a estructuras político-económicas que no tienen capacidad o voluntad para atender demandas básicas para un desarrollo nacional, predominando una actitud de enfrentar y atender problemas cuando se hallan en un estado altamente crítico y donde existen fuertes presiones para soluciones inmediatas. En un contexto así, solamente un evento de gran magnitud e impacto en el desenvolvimiento nacional logra un empuje hacia un mayor interés en atención de desastres. Pero no se trata de impulsos que correspondan a una política premeditada, sino de medidas coyunturales. Una vez pasada la fase de emergencia y recuperación, se estancan las iniciativas frente a otros problemas "más urgentes" que atender. El concepto prevaleciente es que desastres son situaciones excepcionales, que el próximo aún está lejos y es responsabilidad de autoridades futuras.

En efecto, después de breves ensayos sobre la ocurrencia de desastres en Guatemala y su escenario físico, nuestra exposición se centra en la distinción de diferentes ámbitos que determinan la vulnerabilidad global. En el siguiente examen de la organización institucional en materia de desastres y su manejo, partimos del gran terremoto de 1976 para llegar luego a la situación actual. Un último apartado trata de iniciativas recientes y sus actores, así como de las perspectivas y sus condicionantes.

Por último, queremos aclarar que no nos fue posible abordar todos los aspectos válidos para el tema por el simple hecho de que no se encontró información o los datos recaudados no ofrecieron un grado de confianza tal que permitiera una interpretación precisa. Es comprensible esa ausencia de información si se toma en cuenta que la investigación sobre desastres es muy incipiente en Guatemala, ninguna institución dispone de registros completos o evaluaciones de eventos, como tampoco existen las geociencias como materia de estudio en las diferentes universidades del país.

BREVE SEMBLANZA DE OCURRENCIA DE DESASTRES

Aunque no se han realizado hasta ahora estudios históricos que enfocan específicamente el tema de los desastres en Guatemala(1), basta una breve revisión de referencias conocidas para afirmar que la historia de Guatemala es una crónica de constantes desastres, y parece que ninguna generación se salvó de sufrir los efectos de por lo menos un evento de gran magnitud.

Destacan los desastres "famosos" por su impacto en el desarrollo nacional. Así, por ejemplo, se trasladó dos veces la capital guatemalteca debido a su destrucción. El asentamiento en el valle de Almolonga (hoy Ciudad Vieja) fue arrasado en septiembre de 1541 por una gran avalancha que bajó de las faldas del vecino volcán de Agua, y la posteriormente fundada ciudad de Santiago, en el valle de Panchoy (hoy La Antigua), fue abandonada finalmente en 1775, después de sufrir constantes calamidades por erupciones volcánicas y fuertes sismos, que culminaron con el terremoto de Santa Marta, en 1773. La nueva ciudad de Guatemala se fundó a unos 45 km de distancia de La Antigua, en un valle que era supuestamente más seguro por la mayor lejanía del volcán de Fuego, pues la creencia era que los constantes temblores y terremotos fueron provocados por este volcán activo. En realidad, la nueva capital se encontró más expuesta a la amenaza sísmica por encontrarse en una zona donde coinci-

den varios sistemas de fallas geológicas ; sobresalen los terremotos catastróficos de 1917-1918 y 1976, que la destruyeron en gran parte. Tampoco otros centros urbanos de importancia, como por ejemplo la ciudad de Quetzaltenango en el altiplano occidental, se salvaron de eventos catastróficos. Queremos recordar aquí por lo menos el fatal año de 1902, debido a la amenaza inminente de una repetición, pues -según el INSIVUMEH- el ciclo de recurrencia de grandes sismos que tienen su origen en la zona de subducción frente a la costa del Pacífico es de aproximadamente 90 años.

Ya desde enero de 1902 se habían registrado en la costa del Pacífico de Guatemala varios sismos que provocaron hasta un gran maremoto en El Salvador. Finalmente ocurrió en abril el "gran terremoto de Occidente", con una magnitud de 8.2 en la escala de Richter, causando serios daños en todos los centros poblados de la región -ante todo en Quetzaltenango y San Marcos- y dejando un saldo de por lo menos 2,000 muertos(2). En los meses de septiembre y octubre siguió temblando la región, y el 24 de octubre "explotó" el hasta entonces inactivo volcán de Santa María, expulsando en 36 horas ocho kilómetros cúbicos de arena y ceniza que cubrieron cerca de diez municipios y las ciudades de San Marcos y Quetzaltenango, provocando la muerte de por lo menos 1,000 personas y graves daños en la agricultura. Es considerada como una de las mayores erupciones volcánicas en el mundo hasta la fecha (Sandoval,1991:6-7). En 1929, se abrió un segundo cráter en el volcán de Santa María, el así llamado "Santiaguito", activo hasta la actualidad y que ha provocado constantes desastres en la región(3). Interesante es el hecho de que el entonces dictador en el poder, Estrada Cabrera, por fines políticos impidió la divulgación de información sobre la catástrofe ocurrida en todos los medios nacionales, y hasta ahora los eventos de 1902 son prácticamente desconocidos en la memoria colectiva del país.

Además de estas catástrofes trascendentales, históricamente se registraron como desastres una serie de otros terremotos y espectaculares erupciones volcánicas, lluvias torrenciales que provocaron grandes inundaciones en las diferentes capitales (Santiago, Ciudad de Guatemala), huracanes, sequías, plagas y epidemias devastadoras. Sin embargo, los relatos históricos hacen alusión a un desastre solamente cuando afectó importantes centros urbanos o productivos y su impacto fue considerable, omitiendo fenómenos peligrosos ocurridos en las entonces regiones remotas del país, o eventos "ordinarios". Agregando a las menciones históricas la información que proporcionan los primeros estudios sobre zonas y tipos de riesgo en Guatemala, se llega a la conclusión de que real-

mente no existe ningún rincón "seguro" en el país y ocurren eventos de casi todos los tipos, además de los ya mencionados sismos y erupciones volcánicas: inundaciones de diferentes orígenes, deslizamientos, huracanes, tempestades, heladas, granizadas, sequías, incendios forestales, etc. Un vistazo a títulos de periódico durante apenas dos meses, en 1994 (septiembre-octubre), confirma la frecuente ocurrencia de desastres de diferentes dimensiones en Guatemala: "Evacúan tres aldeas por fuertes derrumbes en el volcán de Agua"; "Casas destruidas e inundaciones en la capital por las fuertes lluvias"; "Ríos se desbordan y aíslan poblaciones"; "Doce covachas se derrumbaron en asentamientos de la zona 18 (capital)"; "Sube a seis el número de víctimas por derrumbe en sector de zona 3 de la capital"; "Vecinos temen inundaciones en costa sur"; "Incendio destruye tres negocios en Retalhuleu"; "Deslaves dejan 15 personas soterradas"; "Siete casas fueron cubiertas por el lodo"; "El río Suchiate se salió de su cauce y obliga a evacuar 600 familias"; "Familia perece soterrada en una aldea de Chicacao"; "Explosión abre otro cráter en el Pacaya"; "Aterrador avance de lava en el Pacaya destruyó hoy la primera aldea"; "Derrumbe en Los Pocitos interrumpe el tránsito"; "Correntada inhabilita turbinas y controles de la hidroeléctrica Jurún Marinalá". Hay que agregar que durante el año de 1994 también varias olas de sismos de hasta 4.6 grados (Richter) alarmaron a la población en la capital y el oriente del país.

EL ESCENARIO FÍSICO

La gran variación de tipos de evento que ocurren en Guatemala se comprende en el contexto de su situación geográfica. Con una extensión de 108,889 km², es el más septentrional de los países centroamericanos, a una distancia que oscila entre los 14 y 17 grados del Ecuador, latitud norte.

Predomina en el territorio guatemalteco el relieve montañoso por la presencia de dos grandes cordilleras que lo atraviesan en sentido este-oeste: la Sierra Madre y los Cuchumatanes, que es la mayor elevación maciza de Centro América y alcanza hasta aproximadamente 3,800 m de altura sobre el nivel del mar. La Sierra Madre (o Sierra Volcánica del Pacífico) atraviesa diez de los 22 departamentos del país, inclusive el departamento de Guatemala, y su principal característica es la presencia de una cadena de 37 volcanes (siete con elevaciones superiores a los 3,500 m, y el más alto - Tajumulco- con 4,220 m sobre el nivel del mar), de los cuales cuatro son activos y tres de ellos considerados alta-

mente peligrosos (Santiaguito, Fuego y Pacaya). Debido a estas formaciones, el 82 % (89,433 km²) de la superficie del país corresponde a zonas de laderas y tierras altas.

Destaca además su situación limítrofe con dos océanos: el Pacífico y el Atlántico. El sistema orográfico se determina por tres grandes vertientes (del Pacífico, del Golfo de México y del Mar de las Antillas), con 35 cuencas principales. Entre el sinnúmero de ríos que forman varios sistemas fluviales, se encuentra el Usumacinta, el más largo (1,100 km) y caudaloso de Centroamérica. Como lagos principales destacan cuatro, que se ubican en diferentes regiones del país: Izabal (589 km²), Atitlán (130 km²), Petén Itzá (99 km²) y Amatitlán (15.2 km²).

Existe una gran diversidad de micro-climas, debido a la situación intertropical de Guatemala, una variación de altura entre 0 y 4,000 m sobre el nivel de mar, y la situación entre dos litorales con características geográficas diferentes. Aunque el clima se caracteriza por dos estaciones bien definidas -una seca, de noviembre hasta abril, y una lluviosa, de mayo hasta octubre-, el régimen de lluvias es variado regionalmente, y se presentan zonas relativamente secas con una precipitación media anual entre 400 y 600 mm y solamente 45-60 días de lluvia al año. Por otro lado, existen zonas húmedas con una precipitación entre 3,000 y 4,000 mm al año, y muy húmedas con una precipitación promedio anual entre 4,000 y más de 6,000, en algunas regiones, con un nivel muy alto de días de lluvia al año (210), por la influencia de los constantes y húmedos vientos alisios del Noreste, mientras otras tienen un número más reducido de días (hasta 120) al año. La temperatura también es variada en relación con las diferentes alturas, y oscila entre una máxima media de 28° centígrados y una mínima media de 18° centígrados, con valores absolutos de 35° (Costas) y 10° (Cuchumatanes).

A grandes rasgos, se pueden distinguir cuatro regiones fisiográficas: las extensas tierras bajas del Petén, en el norte; las tierras altas (sedimentarias, cristalinas y volcánicas), que forman el Altiplano occidental y central; la región costera del Pacífico (Costa Sur), y las depresiones de Izabal y del Motagua (costa del Atlántico).

Como la característica física quizás más impactante hay que resaltar que Guatemala es uno de los pocos lugares del mundo donde convergen en un espacio tan reducido tres placas tectónicas. Atraviesa el país la zona límite entre las placas del Caribe y Norteamérica, originando el extenso sistema de fallas del Motagua, del Polochic y de Jocotán-Chamelecón, del cual se derivan varios sis-

temas secundarios. Además, frente a la costa del Pacífico se localiza la zona de subducción de la placa de Cocos bajo la placa del Caribe. A consecuencia de esta situación, en Guatemala se registraron, desde 1900, dos terremotos con una magnitud mayor de 8 grados, cuatro con una magnitud por encima de 7, y 13 con una magnitud de entre 6.5 y 7. En términos de intervalos de recurrencia, existe la probabilidad de que cada 30 años ocurra un terremoto de magnitud 8 en Guatemala, cada 15 años uno de magnitud 7.5, cada ocho años uno de magnitud 7, cada cinco años uno de magnitud 6.5, cada dos años uno de magnitud 6, y los de magnitud 5.5 pueden ocurrir (y realmente ocurren) cada año(4). En su expresión territorial, todos los departamentos de Guatemala están expuestos a la amenaza sísmica, aunque con diferentes grados de riesgo, siendo las regiones del extremo norte del país las de menor peligro, mientras la costa sur y el altiplano central (con la capital), así como la zona de influencia de la falla de Motagua (hacia el oriente), registran la mayor actividad sísmica y las magnitudes más altas.

ÁMBITOS DE VULNERABILIDAD

Como es reconocido, se pueden encontrar rasgos comunes respecto a la vulnerabilidad a desastres en todas las sociedades latinoamericanas, adscritos a estructuras, patrones y prácticas, que son producto de procesos históricos semejantes. Aunque a partir de los diferentes momentos de la emancipación, en el siglo pasado, surgieron características distintivas en el desenvolvimiento regional o nacional de los países latinoamericanos, con la creciente intromisión de intereses norteamericanos y de agencias internacionales en los aspectos políticos y económicos, desde los años cincuenta, se produjeron coyunturas que provocaron nuevamente impactos similares en la región.

Pero a pesar de estas "similitudes latinoamericanas" en las diferentes categorías de vulnerabilidad, resaltan al mismo tiempo circunstancias que distinguen -en mayor o menor grado- los contextos nacionales, debido a factores locales, diferentes temporalidades en procesos económicos y políticos, reformas logradas, emprendidas o frustradas, etc. Nos centraremos, entonces, en situaciones singulares de Guatemala o en la señalización de niveles extremos en fenómenos que se vinculan con vulnerabilidades. Queda claro que en este espacio no podemos abarcar la dimensión y complejidad de un análisis de los procesos que dejaron como producto la situación actual, ni podemos abordar todos los

tipos y niveles de vulnerabilidad inscritos. Se trata, más bien, de ofrecer un perfil de condiciones y condicionantes -y, donde sea necesario, sus efectos- que vale la pena destacar, permitiendo una orientación sobre situaciones de vulnerabilidad global en el caso de Guatemala.

Debido al enredo que existe entre expresiones de la vulnerabilidad y condicionantes para el desarrollo de un sistema de atención de desastres, y, específicamente, para el avance de políticas de prevención y mitigación, este apartado se considera también como contexto para posteriores referencias más precisas.

Aunque aludimos al hecho de no entrar al análisis de procesos históricos, consideramos indispensable un breve relato de acontecimientos determinantes en el desarrollo nacional, durante los últimos 50 años, que llevaron al país a la situación vigente.

Después de la "Revolución de Octubre", en 1944, Guatemala vivió una década con dos gobiernos progresistas, resultado de elecciones libres por primera vez en la historia del país, y se efectuaron cambios significativos de carácter político, económico, social e institucional. Fue un intento único para promover un desarrollo nacional independiente y propio, el cual se interrumpió en 1954 con la invasión de tropas mercenarias apoyadas por los Estados Unidos. Se regresó al modelo político de regímenes autoritarios, bajo el mando militar, que llegaron al poder a través de elecciones manipuladas. Entre las primeras medidas, se derogó la Ley de Reforma Agraria de 1952 y se fortaleció nuevamente el tradicional patrón de una economía predominantemente agro-exportadora y dependiente. A partir de la década de 1960 hubo un estímulo a la industrialización, pero solamente en parte obedeció al modelo de sustitución de importaciones, pues se vinculó desde su inicio a empresas transnacionales orientadas al mercado externo.

Las diferentes expresiones de descontento con el régimen político y las condiciones sociales fueron reprimidas brutalmente, dando paso a movimientos guerrilleros, desde principios de 1960, y estrategias de contrainsurgencia por parte de los respectivos gobiernos militares, que no tuvieron el esperado éxito. Desde mediados de los setenta, y en parte a raíz de los impactos que provocó el terremoto de 1976, se manifestó un fuerte resurgimiento de la insurgencia -ahora también en las áreas urbanas-, a la par de un fortalecimiento de movimientos populares en el campo y la ciudad y una creciente presencia y organización de otros sectores de la sociedad civil. Como respuesta, entre 1978 y 1982, se instaló uno de los regímenes más represivos en la historia de Guatemala, encabezado por el General Lucas García, que aisló al país internacionalmente

en pleno apogeo de la crisis económica que lo afectó, al igual que las demás naciones latinoamericanas. En medio de un nuevo fraude electoral, en 1982, crisis de institucionalidad, contiendas dentro del ejército y agudización del deterioro económico, Guatemala sufrió varios golpes de Estado y se instalaron por cuatro años regímenes militares de facto, que se apoyaron en la nueva doctrina militar de "Seguridad y Desarrollo" en el contexto de sus estrategias contrainsurgentes, con el siguiente resultado: de 50,000 a 70,000 personas han sido asesinadas o desaparecidas, 440 aldeas han sido arrasadas totalmente, cientos de miles de personas se encuentran desplazadas en el interior del país, más de 100,000 han buscado refugio en otros países, 60,000 han sido reubicadas en aldeas modelo, por lo menos 500,000 tuvieron que vivir dentro de "Polos de Desarrollo", todo ello acompañado de destrucción económica y empobrecimiento masivo, especialmente en el campo. En síntesis, fue la catástrofe más grande que jamás ha sufrido el país.

Aunque a partir de 1986 se anunció una "apertura a la democracia" -proyecto diseñado en el seno del ejército-, que permitió a través de elecciones libres el establecimiento de gobiernos civiles, la corrupción en que se desempeñaron provocó una nueva crisis política que culminó con el golpe de estado de mayo de 1993, efectuado por el mismo Presidente de la República, nombrándose un nuevo Presidente por parte del Congreso. El año de 1994 lo marcó la contienda política entre los tres poderes del Estado y las elecciones para un nuevo Congreso, donde participó apenas el 15 % de los votantes, manifestándose una pérdida enorme de credibilidad en el sistema político vigente en Guatemala. En resumen, la confluencia de procesos de acelerado deterioro en lo político y económico, desde el primer quinquenio de los años ochenta, así como la persistencia del conflicto armado interno, llevó al país -ya antes con altos niveles de pobreza, marginación y polarización social, insuficiencia en servicios básicos y obsolescencia e ineficiencia institucional- a condiciones extremas.

Guatemala, como los demás países dependientes, se vio obligada a implementar políticas de estabilización monetaria y medidas de ajuste estructural debido a los compromisos adquiridos con los grandes organismos financieros internacionales y correspondiendo a las nuevas exigencias de la organización de la economía global, regida por los países desarrollados. Sin embargo, nunca correspondieron a un programa de ajuste estructural establecido y las medidas fueron tardías, fragmentarias, ineficientes o hasta contra-productivas. Aunque en el orden de las macropolíticas económicas se logró cierta estabilización, por otro lado se aumentó el costo de la vida en forma inmoderada frente a una

degradación del poder adquisitivo de la mayoría de la población, manifestándose al mismo tiempo una alarmante decadencia en el mercado de trabajo. También se redujo drásticamente el gasto público en materia de servicios sociales. "Las áreas de salud, educación y vivienda representan alrededor de un tercio del gasto programado del Estado, pero ejecuta en inversión menos del 10 % estimado. Durante el decenio de 1980, el gasto social público disminuyó en términos reales un 50 %." (Gutiérrez, 1995: 11) La población afectada por el nuevo rumbo económico y la política gubernamental adoptó sus propias "medidas de ajuste", que se expresan en una creciente informalización de actividades económicas, nuevas corrientes migratorias hacia los Estados Unidos, etc. Empero, estas tendencias no representan soluciones, sino corresponden a estrategias de sobrevivencia en condiciones altamente vulnerables. En resumen, las medidas de ajuste adoptadas favorecieron solamente a un limitado sector privilegiado, pues el 10 % de familias de más alto ingreso ha incrementado su participación en la captación del ingreso nacional, en los últimos 10 años, del 41 al 45 %, sumergiendo por otro lado a la mayoría de la población en un estado de miseria y desamparo cada vez mayor. Cabe destacar también que el desproporcionado enriquecimiento de determinados grupos de la sociedad guatemalteca en parte es producto de la así llamada "economía brutal", que consiste en negocios ilícitos vinculados con el crimen organizado (narcotráfico, contrabando, secuestro, robo de vehículos, etc.), la cual se pudo establecer y consolidar durante la última década bajo el techo de gobiernos altamente corruptos y de una impunidad hasta ahora absoluta.

En este marco global se encuadran las siguientes situaciones(5):

Guatemala se enlista entre los países de América Latina con los niveles más bajos de bienestar social y satisfacción de necesidades básicas. Según el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala se encontraba en 1991 en el lugar 103, bajando al lugar 108 en 1994.

La esperanza de vida es la más baja en el Istmo, con 63 años. La tasa promedio de analfabetismo es de por lo menos 43 % (6), pero en el área rural llega hasta el 72 % y en algunas regiones sobrepasa el 80 %. El analfabetismo entre las mujeres es el más alto en América Latina. La cobertura educativa en niños de 7 a 14 años es de 63 %, y el promedio de escolaridad alcanzado es de 2.9 grados, con 5.3 grados en la capital y 2.0 grados en las áreas rurales. En otras pala-

bras, solamente el 46 % de los educados llega a concluir uno o más grados del nivel primario, el 9 % consigue una educación secundaria (bachillerato) y apenas el 1.8 % alcanza nivel universitario. En consecuencia, el 36 % de la PEA ocupada carece de algún tipo de instrucción, el 25.7 % tiene del primero al tercer grado de primaria, y el 22.6 %, del cuarto al sexto.

En el campo de la salud, solamente el 3.3 % del PIB se destina a este sector, con la siguiente distribución: Salud Pública, 1.2 % ; Instituto de Seguridad Social, 0.5 % ; y servicios privados, 1.6 %. El resultado es que prácticamente la mitad de la población guatemalteca (el 46 %) no tiene acceso a algún tipo de atención médica, pues los Servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cubren únicamente el 25 % de la población, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el 15 % y los del sector privado, un 14 %. El índice de camas hospitalarias por habitante es de 1/800 ; de las públicas (9,435 en total) , el 49 % se encuentra en la Región Metropolitana, y de las privadas (2,946), el 81 %. Estas cifras son las oficiales, mientras otras fuentes mencionan que solamente uno de cada tres guatemaltecos tiene acceso a servicios de salud, pues hay que tomar en cuenta el estado permanente de calamidad o hasta colapso en el cual se encuentran las instalaciones públicas por falta de recursos.

Los índices de desnutrición son muy elevados: entre la población escolar de 6 a 9 años alcanzan, por ejemplo, el 37 %, sin hablar de los niños excluidos del sistema de enseñanza. Acceso al agua potable tiene solamente el 60 % de la población. Los efectos de la falta de servicios de salud, agua potable y alimentación adecuada se manifiestan en una alta mortalidad infantil ; del total de defunciones que se registra en el país, más del 42 % corresponde a niños menores de 5 años.

Guatemala ocupa actualmente el octavo lugar entre los cuarenta y cuatro países más pobres del mundo. Según UNICEF, la pobreza creció en el período 1980-1989 a un ritmo promedio anual de 2.8 %, y solamente entre 1980 y 1986 se duplicó el número de hogares en situación de extrema pobreza, con un crecimiento promedio anual de 5.3 %. Así, en 1980 se encontró el 63 % de las familias en estado de pobreza, y el 32 % en condiciones de extrema pobreza. Hasta 1990, estas cifras han aumentado hasta el 80 y 55 %, respectivamente. Los mayores índices de pobreza se encuentran en las áreas rurales, y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) diagnosticó que los pobres rurales están concentrados principalmente al nor-oeste del altiplano central y en los orientales departamentos de Zacapa y Chiquimula. Pero la pobreza urbana alcanzó igualmente proporciones nunca antes vistas. Así, se estima que en el Area Metropolitana de Guatemala viven actualmente aproximadamente 800

mil personas, en por lo menos 240 asentamientos precarios.

La situación de alta miseria y deficiencia en la prestación de servicios básicos para la mayor parte de la población en Guatemala, de la cual solamente hemos enumerado algunos indicadores, es resultado directo de la crisis económica, primero, y de la aplicación de ajustes estructurales, después, en ausencia de estrategias que traten de compensar los costos sociales de estas políticas macro y un cada vez más reducido gasto social del sector público en los estratos sin capacidad propia para cubrir sus necesidades de educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda, etc. Además de los ejemplos ya indicados, hay que agregar otros impactos que condujeron a ese proceso de creciente deterioro en las condiciones de vida, como son la caída de salarios reales frente al incremento constante de los precios y del subempleo, la subutilización de la mano de obra y el exceso de oferta ocupacional (40.7 %) sobre la demanda. En cuanto al comportamiento de los ingresos en general, se da al mismo tiempo el fenómeno de insuficiencia y concentración, aumentando la segregación entre las diferentes capas sociales: el 50 % de los perceptores reciben el 14 % del ingreso total, y la otra mitad, el 86 % restante. En Guatemala, el ingreso promedio familiar al mes es actualmente de 420 Quetzales (= 72 US-\$).

Respecto a dinámica, distribución y estructura de la población, queremos destacar lo siguiente:

Un rasgo particular de la población guatemalteca lo constituye el hecho de que por lo menos la mitad(7) está compuesta por indígenas mayas que pertenecen a 21 grupos etnolingüísticos distintos.

La dinámica poblacional que se manifiesta en Guatemala, en la actualidad, es una de las más altas en América Latina, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.9 % (3.2 % de crecimiento vegetativo, menos 0.3 % de tasa de migración). La tasa de fecundidad es de 5.9 hijos por mujer durante la fase de su vida fértil, 4.4 hijos para las zonas urbanas y 7.1 para las rurales. Se estima que en 1995 la población total del país era de 10.6 millones de habitantes, y se calcula que en el año 2000 llegará a 12.3 millones(8). Prácticamente la mitad de la población guatemalteca (46 %) es menor de 15 años, y la edad promedio es 22 años, mientras la población arriba de 65 años solamente constituye el 3.2 %. Guatemala se encuentra, entonces, en plena fase de transición demográfica, proceso que se inició ya hace cincuenta años y sin indicios evidentes de entrar pronto en su etapa avanzada.

La densidad poblacional promedio es de 97 habitantes por km², pero esta cifra incluye la región selvática del Petén, que corresponde a casi una tercera parte del territorio nacional y donde vive apenas el 2.5 % de la población. Por otro lado, encontramos, después de la región metropolitana con 900 hab/km², cifras muy elevadas en densidad en los departamentos del altiplano central-occidental, como son Sacatepequez (370 hab/km²), Quetzaltenango (270), Totonicapán (265) y Sololá (215). La alta densidad poblacional en estas regiones no se debe a la presencia de grandes centros urbanos, pues, por ejemplo, los habitantes de la segunda ciudad del país (Quetzaltenango) representan solamente el 17 % de la población en este departamento, sino a la alta concentración de campesinos indígenas, que es ya histórica, asentados en forma dispersa en numerosos pueblos, aldeas y caseríos. Queremos mencionar, en este contexto, que las zonas de alto riesgo sísmico coinciden en la actualidad con las regiones más densamente pobladas y donde se ubican los principales centros urbanos y productivos del país.

En total existen en Guatemala 20 mil centros poblados, de los cuales 17 mil (85 %) corresponden a aldeas y caseríos de menos de 900 habitantes cada uno. Hay que destacar que aproximadamente dos tercios de estos poblados tienen una ubicación de difícil acceso y sin vías de comunicación. Esta situación no solamente se da en regiones remotas, sino también en áreas de la Región Metropolitana, y para los habitantes de estos lugares la única opción de llegar a un servicio de salud, educación, comunicación, transporte o un mercado es caminar por horas. La red vial de Guatemala consiste actualmente en 16 mil km de caminos, pero sólo el 19 % son carreteras pavimentadas, el 62 % son de terracería y el resto corresponde a caminos rurales. Sin embargo, esta red vial data, en su mayor parte, de hace 40 años, y apenas el 18 % está en buen estado, pues la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones sólo tiene capacidad para el mantenimiento de un 15 % de las carreteras.

Predomina en Guatemala la población rural, que alcanza el 62 % ; es el país con menos población urbana en América Latina, a la par de Haití. El otro extremo lo encontramos en la concentración de la urbanización, donde muestra uno de los niveles más altos en el subcontinente, pues el 31 % de la población urbana se concentra en el municipio y la mitad (49 %) en el departamento de Guatemala. Otro índice es la primacía, es decir, la relación entre el número de habitantes de la ciudad principal del país (la capital) y la segunda: en 1921 era 3.7, en 1950 aumentó hasta 10.2, y actualmente es de 11.8. La capital es la única ciudad grande del país, con más de un millón de habitantes, a la par que

once ciudades medianas con un número de habitantes entre 20,000 y 90,000.

La población económicamente activa (PEA), que es la mayor de 10 años, labora todavía en un 55 % en la agricultura ; apenas un 14 % trabaja en la industria, los servicios absorben el 17 %, y las actividades comerciales, el 14 %. Sin embargo, aunque más de la mitad de la PEA esta ocupada en la agricultura, este ramo sólo tiene una participación de una cuarta parte en la producción nacional. Este fenómeno se debe al hecho de que la gran mayoría de campesinos practican agricultura en minifundios, que apenas les permite la sobrevivencia. La tierra útil para cultivos agrícolas se concentra, en un 65 %, en manos del 2.2 % de los terratenientes. Actualmente, el 60 % de la población rural vive las consecuencias de no tener tierra para cultivar.

Así se llega a otra situación alarmante que afecta a Guatemala: la degradación acelerada de los bosques. Por sus características, el 70 % de los suelos del país son de vocación forestal, y solamente el 26 % son aptos para producción agrícola intensiva. En 1960 había todavía un 77 % de bosque, pero en 1980 ya había disminuido al 42 %, y en 1994 quedó sólo un 28 %. El Petén, con aproximadamente 35 mil km², forma parte sustancial del pulmón boscoso mesoamericano y, según la ONU, constituye la quinta reserva mundial del bosque tropical. Cubierto de vegetación todavía en un 98 % en 1960, se ha reducido al 34 % en 1994. Al ritmo actual de una deforestación de 600 km² al año, la perspectiva es que en los próximos 15 años el bosque en Guatemala va a disminuir hasta un 5 %, pues los programas de reforestación no recuperan ni el 5 % de las áreas perdidas anualmente.

Como causa primera de la deforestación se halla la expansión de la frontera agrícola, debido a la mencionada falta de tierras cultivables para la mayoría de campesinos y la ausencia de otras opciones de sobrevivencia. La mayor parte de esta deforestación (el 75 %) se da en el departamento de El Petén y es producto de la colonización de las tierras forestales del Estado, esencialmente por campesinos sin tierra provenientes del altiplano central, occidental y del oriente del país (Cabrera Gaillard,1991). Sin embargo, por el rápido agotamiento de los suelos kársticos que predominan en la región, estas colonizaciones sólo ofrecieron una solución cortoplacista al "clamor por la tierra", y los campesinos se vieron en la obligación de desmontar cada vez mayores extensiones para poder cultivar. Otro factor que aumenta la deforestación es el alto consumo de leña, pues el 78 % de los hogares guatemaltecos la usa como combustible por falta de alternativas, lo que corresponde a 13 millones de metros cúbicos al año (Cabrera Gaillard,1991).